



## CERTIFICACIÓN NÚMERO 20-20

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que, en la reunión ordinaria celebrada en la sesión del martes, 21 de abril de 2020, este organismo **APROBÓ** por **unanimidad** la siguiente **RESOLUCIÓN RELACIONADA CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTUDIANTIL, MEJOR CONOCIDO COMO PROYECTO NEXT:**

### **POR CUANTO:**

La Certificación 7 (2011-2012) de la Junta de Síndicos, según enmendada por las Certificaciones 138 (2013-2014) de la Junta de Gobierno y 119 (2015-2016) de la Junta de Gobierno, estableció que el Sistema de Información Estudiantil propuesto por el Recinto Universitario de Mayagüez (RUM), mejor conocido como el Proyecto **Next**, se desarrollaría para implementarse en todas las unidades de la Universidad de Puerto Rico.

Entre el 2014 y julio del 2018, el Proyecto **Next**, utilizando personal técnico y los recursos humanos del RUM y otras unidades del sistema, y financiado parcialmente por la administración central, probó ser la mejor alternativa institucional para atender de forma costo-efectiva las necesidades de un sistema de información ágil y robusto para cumplir con las exigencias necesarias de los procesos estudiantiles;

A partir del año fiscal 2018-2019, el programa **Next** recibió recortes presupuestarios que resultaron en la desintegración del equipo de programadores, y por consecuencia, el desarrollo posterior del programa;

El sistema de la Universidad de Puerto Rico actualmente utiliza de forma exitosa gran parte de las funciones de la plataforma **Next**, sobre todo en lo que respecta a Asistencia Económica, Admisiones, y múltiples procesos de la Oficina del Registrador;

El personal técnico del RUM ha atendido de forma consistente y efectiva cambios que han sido imprescindibles en el Sistema de Información Estudiantil a raíz de políticas institucionales recientes; el mejor ejemplo siendo la eficaz implementación de la Certificación 4 (2019-2020) de la Junta de Gobierno;

La implementación de la Certificación 4 en el RUM se logró con un grupo reducido de personal técnico y en total ausencia de apoyo presupuestario institucional al Proyecto **Next**;

Posterior a la desintegración del equipo de trabajo de programadores del Proyecto **Next**, el Dr. Jorge Haddock Acevedo, Presidente de la Universidad de Puerto Rico, ha anunciado públicamente que la institución ya inició el proceso para lanzar una subasta para un nuevo Sistema de Información Estudiantil;

El Presidente también ha mencionado públicamente su preferencia por alternativas comerciales, lo que significaría perder la inversión hecha en la plataforma actual con recursos de la propia Universidad de Puerto Rico e incurrir en costos innecesarios y exorbitantes para la transformación total de un sistema que ha respondido con agilidad y eficacia los asuntos de computación e informática en la institución;

No nos consta que algún cuerpo académico o administrativo en alguna unidad académica con peritaje en el tema, haya asesorado en el diseño de una subasta con especificaciones que cumplan con la funcionalidad requerida y con un plan de implementación costo-efectivo;

**POR TANTO:**

El Senado Académico del RUM manifiesta su apoyo y solidaridad a la plataforma **Next**, ya que ha sido una alternativa ágil, robusta y funcional, y creada y mantenida con recursos humanos de nuestra propia institución;

El Senado Académico solicita al Presidente de la Universidad de Puerto Rico que con premura informe públicamente sus intenciones para atender las necesidades del Sistema de Información Estudiantil y que reconsidere el Proyecto **Next** como una alternativa costo-efectiva ante la situación fiscal de la Universidad.

Exhortamos a los senados académicos de la Universidad de Puerto Rico a apoyarnos en esta solicitud.

Y para que así conste expido y remito la presente certificación a la Junta de Gobierno de la UPR, al Presidente de la UPR, a la Junta Universitaria, a todos los Senados Académicos y a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil veinte, en Mayagüez, Puerto Rico.

  
Jessica Pérez Crespo  
Secretaria



LPM